



## MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

<b>Sesión Ordinaria del Consejo Temático de Educación</b>		<b>Sesión:</b> No. 05/21
<b>Convoca:</b> Mtro. Rodrigo López González Coordinador Propietario del Consejo Temático de Educación		<b>Fecha:</b> 3-08-21
		<b>Hora de inicio:</b> 18:05 hrs.
<b>Lugar:</b> VIRTUAL		
<b>PARTICIPANTES</b>		
No.	Nombre	Cargo
	Dr. en Adm. Rodrigo López González	Coordinador Propietario del Consejo Temático de Educación.
2.	Dr. Roberto Iturralde Sánchez	Coordinador suplente del Consejo Temático de Educación.
3.	Mtro. José Antonio Cortés	Consejero
4.	Mtro. Ed. B. Luciano Sonora Huerta	Consejero
5.	Lic. Anabella Góngora Góngora	Consejera
6.	Lic. Rosa Robles Mata	Consejera
7.	Lic. Gabriela E ´vers	Consejera
8.	Ing. Jorge Hanel González	Consejero
9.	Dr. Josué Huerta	Invitado
10	Mtra. Diana Orea	Invitada
11	Mtro. Juan Pablo Sosa Peña	Director de Profesiones en el Edo. de Querétaro
12	Mtra. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social
13	Lic. Cristopher Ruiz Nieto	Proyectos Sociales
14	C. María de la Luz Roa Guerrero	Proyectos Sociales
15	Lic. Rosa María Muñoz Pérez	Proyectos Sociales
<b>ORDEN DEL DIA</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Asistencia y Verificación de Quórum.</li> <li>2.- Bienvenida.</li> <li>3.- Bienvenida al Mtro. Juan Pablo Sosa Peña, Director de Profesiones en el Estado de Querétaro.</li> <li>4.-Presentación del Mtro. Juan Pablo Sosa Peña, "Micro idoneidad, el futuro de la certificación profesional en Querétaro".</li> <li>5.- Comentarios y propuestas de los Consejeros asistentes.</li> <li>6.- Asuntos Generales. Donación de Libros.</li> <li>7.- Término de la Sesión.</li> </ol> <p>En seguimiento al primer punto de la orden del día, se llevó a cabo por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en primera convocatoria.</p>		

## MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

En desahogo al segundo punto de la orden del día el Mtro. Rodrigo López González Coordinador del Consejo Temático de Educación, dio la bienvenida a los Consejeros y autoridades presentes.

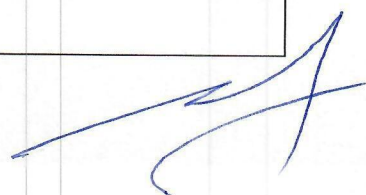
El Coordinador mencionó que se llevaría a cabo la votación del maestro José Huerta y que invitó a la Mtra. Diana Orea para conocer la dinámica del Consejo.

Enseguida, comentó a todos los presentes sobre el fallecimiento del Ing. Jorge Montemayor, quien fue miembro del sistema desde 1995, Consejero en el Consejo Temático de Desarrollo Rural y Coordinador General del SCPCMQ en 1999, falleció a los 98 años de edad, siendo un miembro muy importante para el Sistema. Posteriormente presentó al Mtro. Juan Pablo Sosa Peña, Director de Profesiones en el Estado de Querétaro, de quien realizó una breve semblanza sobre su preparación y experiencia profesional. Le cedió el uso de la voz para la presentación del tema "Micro idoneidad, el futuro de la certificación profesional en Querétaro."

En uso de la voz el Mtro. Juan Pablo Sosa, refirió que la micro idoneidad, el futuro de la de la certificación profesional en Querétaro, fue un tema que surgió en la Dirección de Profesiones del Estado de Querétaro, que depende de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, comentó que en el tema de la cédulas profesionales otorgadas por la SEP de la federación, se realizó una migración a la cédula electrónica que tiene mucho parecido al acta de nacimiento.

Comentó que actualmente los estados que están emitiendo cédulas son Ciudad de México, Coahuila, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato, Sonora, Baja California Sur, Jalisco y Baja California.

Refirió que cuando pensaron en la elaboración de la cédula, tuvieron que revisar los temas de falsificación, por lo que se encontraron con tecnología que contiene doble protocolo internacional, que tiene que ver con máxima portabilidad (va de la mano de un programa (Blockcerts wallet). Dijo que en el tema de la certificación es un acuerdo entre los más destacados conocedores de un tema, donde se establece ¿Para qué vamos a certificar?, ¿Qué vamos a certificar?, ¿Cómo vamos a certificar?, ¿Quién certifica?, ¿Cada cuando certificar? y ¿Qué se necesita para esa certificación?. Y que en el tema de la idoneidad de las certificaciones, son aquellas que deben de ser realizadas por medio de las autoridades, las instituciones educativas y la sociedad civil. Comentó que la diferencia entre idoneidad y micro idoneidad respecto al tiempo, es que uno es *a priori* y la otro es *a posteriori*, sobre la idoneidad, refirió que es algo complejo, porque el último de los colegios que obtuvo este certificado de la SEP fue el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro, donde se llevaron cinco años e invirtieron dos millones de pesos, por lo que se está proponiendo este concepto de micro idoneidad para que los diferentes consejos de las diferentes áreas revisen los cursos que inclusive ya existieron, lo que permitiría cualquier actualización ya que surgen nuevas áreas de conocimiento.





Sistema de Consejos  
de Participación Ciudadana  
del Municipio de Querétaro

## MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

En uso continuo de la voz, refirió que la base del protocolo de la idoneidad es el proceso y su respaldo es la certeza y la confianza; y la base del protocolo de micro idoneidad son la comunicación y los acuerdos, y su respaldo es la certeza y la confianza, así como la comunicación, por lo que es el momento ideal para plantearlo, porque la tecnología que están utilizando en profesiones a través de protocolos internacionales permite que el documento que se genere se extienda en un formato especial que tiene que cumplir con un protocolo. Lo cual es análogo a la implementación del PDF.

Refirió que sería muy bueno que del mismo Consejo de participación se fundara un Consejo certificador. Ya que todo se encuentra regulado hasta antes de la emisión del título, pero hay muy poca regulación después de la emisión de aquel y ese es el reto del futuro. Dijo que las escuelas que ya están utilizando los protocolos en México, es un protocolo totalmente abierto que se llama *opensource* es de la Universidad Tecnológica Metropolitana con sede en Mérida, y profesores de ahí mismo desarrollaron esto, al igual que el Tecnológico de Monterrey ya está entregando sus títulos en este formato desde hace dos años al igual que el certificado de bachillerato, y que también se incorporó la Universidad Tecnológica de Nuevo León, y que en Estado Unidos y a nivel mundial se están sumando más universidades. Lo que se pretende es generar Bigdata en educación

Enseguida el Coordinador del Consejo solicitó al Mtro. Juan Pablo Sosa la posibilidad de compartir su correo de contacto y refirió que lo podían contactar en el de [profesiones@queretaro.gob.mx](mailto:profesiones@queretaro.gob.mx) o a los de [jsosa@queretaro.gob.mx](mailto:jsosa@queretaro.gob.mx) y <https://www.linkedin.com/in/jpsosa/>

El Consejero Jorge Hanel, preguntó ¿Por dónde se puede comenzar a certificar?, y comentó que en el caso de Europa comenzaron certificando profesiones en donde se pone en riesgo la vida y posteriormente certificaron todo tipo de actividades laborales como los carniceros, certificación sin la cual no puedes laborar. El Mtro. Juan Pablo Sosa comentó que en el tema de certificación se tiene que tener bien claro que se quiere y para que se quiere, y por eso la importancia de la certificación ya que en plena pandemia se han percatado de lo frágiles que somos y lo conectados que estamos.

Enseguida el C. Josué Huerta preguntó que como se puede competir con algunas asaciones o firmas de acreditación en educación como ISO y otras, sobre las cuales no se brinda una alternativa homologada para acreditar la educación. El Mtro. Juan Pablo Sosa comentó que el concepto de idoneidad y micro idoneidad solo tiene que ver con el proceso se ponen de acuerdo tres personas, autoridad, sociedad civil e instituciones educativas, por eso el planteamiento se enfoca desde el punto de vista de la comunicación donde sea fácil compartir todo esto y no se trata de desacreditar a nadie, se trata de hablar el mismo idioma.

Enseguida el Consejero Luciano Sonora, comentó que hace tres meses realizó la certificación de su cédula profesional y preguntó si tiene el mismo valor que una cédula

## MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

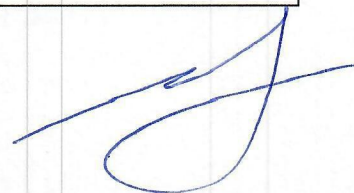
profesional federal. El Mtro. Juan Pablo Sosa comentó que la cédula profesional es tu licencia para ejercer tu profesión y para la evitar la falsificación de títulos, se presenta ante una autoridad la cual realiza una investigación y si todo está en orden se lleva a cabo el registro del título. El problema aquí es el tema de la comunicación y que la gente da por buena solo las cédulas que conoce y no otras.

Enseguida, el Coordinador del Consejo cedió el uso de la voz al C. José Huerta quien comentó parte de su ficha curricular y experiencia laboral, seguido de ello, el Coordinador del Consejo sometió a votación la admisión del Dr. José Huerta como Consejero del Consejo Temático de Educación, quién por mayoría de votos fue admitido como nuevo Consejero.

Enseguida el Coordinador del Consejo comentó que se encuentra pendiente el tema de los libros por lo que es importante definir el mecanismo para aprovechar los libros. El Consejero Jorge Hanel, comentó que en las casas de cultura de las delegaciones hay bibliotecas por lo que podrían ahí tener un buen fin. El Coordinador comentó que buscaría al Consejero Jorge Hanel la siguiente semana para que junto con los Consejeros determinaran el destino de los libros.

La Mtra. Janett Aguilar Mercado Directora de Concertación y Participación Social, mencionó que por la entrega recepción en el cambio de administración se debe hacer un resguardo y no se pueden incluir con el haber de la Casa de Consejos, solicitó que se haga antes del 30 de septiembre del 2021. Por último, el Coordinador del Consejo agradeció la presencia y participación de todos los Consejeros y autoridades.

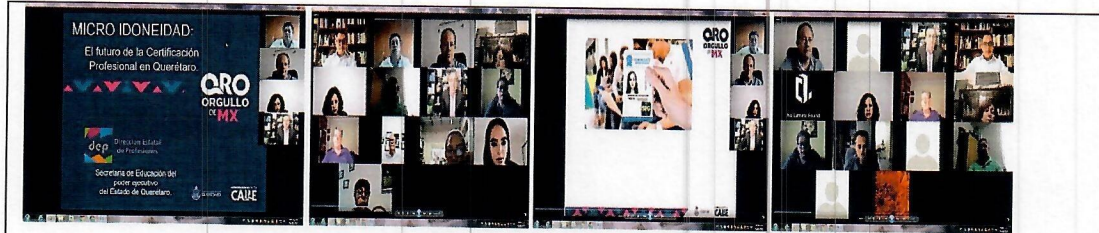
Sin más asuntos por tratar siendo las 19:25 horas se dio por terminada la Sesión.





Sistema de Consejos  
de Participación Ciudadana  
del Municipio de Querétaro

## MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA



### ACUERDOS

**Dr. en Adm. Rodrigo López  
González**

Acordó llamar al Consejero Jorge Hanel, para coordinarse con los consejeros, para el tema de la donación de libros.

**Consejo**

Por mayoría de votos fue admitido el **Dr. Josué Huerta**, como nuevo integrante del Consejo Temático de Educación.

  
Mtro. Rodrigo López González

**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Educación del Sistema de  
Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.**